



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2026.

RESOLUCIÓN PCSEL N° 27/2026

VISTO:

El estado del concurso N° 89/2026, convocado para cubrir un (1) cargo de Asesor Tutelar de Cámara ante la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, tramitado bajo el TAE 01-00020780-9/2026, caratulado “S. C. S. S/ CONCURSO N° 89/26: ASESOR DE CÁMARA ANTE LA CÁMARA DE CASACIÓN Y APELACIONES EN LO PENAL, PENAL JUVENIL, CONTRAVENCIONAL Y DE FALTAS” y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la Res. CSEL N° 15/2026, la Comisión de Selección de Juezas, Jueces e Integrantes del Ministerio Público llamó a Concurso Público de oposición y antecedentes para la cobertura de un (1) cargo de Asesor Tutelar de Cámara ante la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, en los términos del art. 46 de la Ley N° 31 (texto consolidado por la Ley N° 6.764) y el art. 12 del Reglamento de Concursos (Res. CM N° 23/2015).

Que, por Res. CSEL N° 32/2026 se fijó como fecha para la toma de la prueba de oposición escrita, el sábado 29 de agosto de 2026, a las 14 horas, en el Centro de Convenciones Buenos Aires sito en la Av. Pte. Figueroa Alcorta 2099 de esta Ciudad.

Que, en el día de la fecha, los miembros del jurado del concurso han presentado el dictamen correspondiente.

Que, con arreglo a lo dispuesto en el art. 31 del Reglamento de Concursos, corresponde disponer la fecha del acto público en el cual se identificarán los exámenes escritos.

Por ello, en ejercicio de las facultades previstas en la Ley N° 31 y el Reglamento de Concursos (Res. CM N° 23/2015), y en ejercicio de las funciones previstas por el art.



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

42 del Reglamento Interno del Plenario y las Comisiones del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Res. CM N° 221/2019).

**LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES,
JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO**

RESUELVE:

Art. 1°: Identificar las pruebas escritas recibidas en el concurso N° 89/26, convocado para cubrir un (1) cargo de Asesor Tutelar de Cámara ante la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, el día martes 22 de septiembre de 2026, a las 13:30 horas, en la Sala de Comisiones del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sito en Av. Pte. Julio A. Roca 530, piso 1°, de esta Ciudad.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a la Secretaría Legal y Técnica, publíquese en la página web del Consejo de la Magistratura, notifíquese a los concursantes por correo electrónico, y archívese.

RES. PCSEL N° 27/2026



FIRMAS DIGITALES



Firmado digitalmente por:
LOPEZ DI MURO, ROCIO
MERCEDES
PRESIDENTE/A
CMCABA
Fecha: lunes, 21 septiembre
2026 16:17:26